



COMUNICADO CONJUNTO DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación —CCOO, ANPE, CSIF y UGT—, tras la reunión celebrada hoy, queremos manifestar lo siguiente:

Hemos trasladado al director de Recursos Humanos, D. Miguel Zurita, nuestro rechazo unánime al borrador de acuerdo presentado el pasado 19 de diciembre. Tras las consultas realizadas al profesorado, consideramos que dicho acuerdo no introduce mejoras significativas para el cuerpo de Maestros y que la recuperación de las 18 horas lectivas para el resto de cuerpos se dilata en exceso.

Los cuatro sindicatos hemos insistido en la necesidad de reducir las horas lectivas del cuerpo de Maestros, así como de dotar a los centros de Educación Infantil y Primaria de mayores recursos mediante un incremento de cupos para apoyos y atención a la diversidad.

Asimismo, ante el nuevo escenario que se abre a nivel estatal con la posible negociación de un Estatuto Docente que contemple mejoras laborales para el profesorado, entendemos que algunas de estas mejoras podrían ser implementadas directamente por el Ministerio.

Para avanzar en las negociaciones, hemos propuesto que se aborden los distintos apartados de la propuesta de acuerdo de manera independiente, comenzando por el acuerdo de permisos y licencias cuyo contenido, con algunas aportaciones muy concretas, es avalado por la inmensa mayoría del profesorado.

Consideramos que alcanzar acuerdos más específicos y concretos demostraría la buena voluntad de la Consejería y supondría un impacto positivo en las condiciones laborales del profesorado madrileño.

El director de Recursos Humanos nos ha manifestado que transmitirá nuestra posición y reivindicaciones al consejero de Educación y nos ha emplazado a una nueva reunión a mediados de febrero para abordar esta cuestión.

En los próximos días, seremos convocados para continuar negociando la oferta de empleo público y las listas de inspectores accidentales.

**CCOO – ANPE-Madrid – CSIF – UGT
Mesa Sectorial de Educación**

Madrid a 31 de enero de 2025